

Asunto: Respuesta a folio 100177700015124

**C. JORGE ESCARPITA PEREZ
PRESENTE:**

En atención a la solicitud de **Acceso a la información Pública** presentada por usted, a través del Sistema de **Solicitudes** de Acceso a la Información, con fecha 16 de julio de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700015124**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, en el presente, y con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Anexo al presente se adjunta el oficio DRH/837/2024 de la Dirección de Recursos Humanos y de esta Secretaría de Educación, dando respuesta a lo solicitado por usted.

No omito señalar que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente: Dirección de Recursos Humanos, no siendo esta Unidad responsable del contenido de la misma, ya que la labor de esta es únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo anterior recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información, realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas y efectuar las notificaciones a los solicitantes, garantizando y agilizando el flujo de información entre los sujetos obligados y los particulares.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 15 de agosto de 2024.
Unidad de Transparencia de la SEED



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO NO. DRH/837/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud
100177700015124

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
PRESENTE.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta al oficio número **UTSEED/436/2024** emitido por la **Unidad De Transparencia** de esta **Secretaría De Educación**, referente a la solicitud de acceso a la Información Pública con número **100177700015124** presentada por la **C. JORGE ESCARPITA PEREZ**, vía **PNT**, en donde solicita textual:

"Se solicita información del estado laboral del Profesor Heber Alan Villegas Marroquín ante la Secretaría de Educación del Estado de Durango como Maestro de Primaria frente a grupo, quien a su vez se desempeña desde hace más de un año como Subdirector Académico de la Universidad Tecnológica de Rodeo. En advertencia de que el antes mencionado cobra sueldo en ambas entidades. De contar con permiso o licencia, adjuntar evidencia del mismo" Sic.

En atención a su solicitud, le informo que después de haber realizado una búsqueda en el expediente de personal se encontró la licencia sin goce de sueldo del C. Heber Alan Villegas Marroquín, documento del cual anexo copia en versión pública debidamente autorizada por el Comité de Transparencia de esta Secretaría de Educación, en la octava sesión ordinaria.

Sin más que agregar, agradezco de antemano la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 14 de agosto de 2024

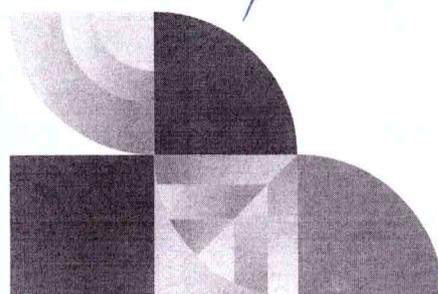


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

M.E. SILVIA JOHANA CERVANTES FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Archivo

acsj



2024
EL AÑO DE
DURANGO

Blvd. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
Tel. 01 (618) 137-63-01
137-62-98 / 137-67-46
137-67-26 / 137-67-36

